



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 644, 650 y Certificados de Conformidad Mantencion Junio Sector 1, Certificado de conformidad Trabajos Especiales mes de Junio Sector Nro. 1 de Direccion de Parques y Jardines de fecha 04 y 05.08.2026, Recepcion definitiva con fecha 05.07.2026; la factura que se adjunta O.T. Nro.1231, Sector 1.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

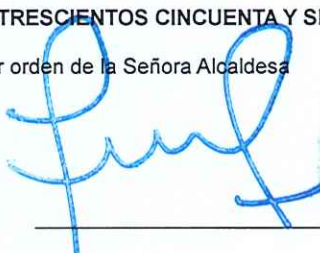
OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6934	29/07/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS L	2152208003002009	45.559.081	
OT 001231 FAL	6935	29/07/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS L	2152208003002009	60.005.275	105.564.356
TOTAL					105.564.356	105.564.356

La cantidad de :
CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 105.564.356

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

20 AGO 2026

EG: 4079, CH: Nov. 540